



Roda da Fortuna

Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Medievalo
Electronic Journal about Antiquity and Middle Ages

Actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Medievalistas Ciudad de Cáceres
La Guerra en la Edad Media: fuentes y metodología, nuevas perspectivas, difusión y sociedad actual

Virginia Labrador Martín¹

La influencia de la guerra en el estudio de las minorías: el caso de la propaganda de Enrique II

The influence of the war regarding the study of the minorities:
the propaganda case of Enrique II

Resumen:

En el presente trabajo se analiza el programa político e ideológico llevado a cabo por Enrique II de Trastámara durante la guerra fratricida con Pedro I entre 1366 y 1369, así como el giro político que dio Enrique a raíz de su coronación y consolidación en el trono castellano.

Palabras-clave:

Judíos; Propaganda antijudía; Pedro I; Enrique II.

Abstract:

In the present work it is analyzed the politic and ideologic program carried out by Enrique II de Trastámara during the fratricidal war against Pedro I between 1336 and 1369, as well as the political change developed by Enrique as a result of his coronation and his consolidation in the Castilian throne.

Keywords:

Jewish; anti-Jewish propaganda; Pedro I; Enrique II

¹ Universidad de Valladolid. Becaria de investigación.

1. Introducción

La Guerra fratricida entre Pedro I y Enrique de Trastámara que asoló a Castilla en la segunda mitad del siglo XIV ha sido en numerosas ocasiones objeto de estudio por parte de los investigadores. Se ha estudiado siguiendo distintos enfoques como el de la conflictividad social o el de la historia política, pero para aquellos que nos dedicamos al estudio del judaísmo, concretamente en Castilla, lo cierto es que este conflicto bélico marca un claro antes y después en lo que se refiere al desarrollo y devenir del pueblo judío castellano. Esto se constata ya que a partir de este momento histórico las comunidades hebreas van a ir adquiriendo una dinámica que les va a ir llevando hacia la decadencia, van a sufrir y a recibir ataques físicos muy violentos cada vez de manera más frecuente, haciendo que determinadas juderías viesen disminuida su población. Pero esta decadencia no solamente ha sido percibida a nivel físico sino también a nivel ideológico, los rabinos y autoridades judías cada vez van a estar envueltos por un clima de pesimismo y negatividad que se va a observar incluso en el descuido del estudio de la Torah entrando en una dinámica que no tendrá recuperación a pesar de los intentos.

En el presente artículo, el caso que nos ocupa no es tanto el desarrollo de la Guerra ni los ataques y violencia físicos que recibieron las juderías, sino la propaganda utilizada por el monarca bastardo para legitimar su acceso al trono y atacar la labor política de su hermano Pedro. Esta propaganda, o mejor dicho este programa político de Enrique, estuvo marcado por un fuerte carácter antijudío en los primeros momentos del conflicto, pero va a dar un giro de 180° dentro desarrollo del mismo, y una vez terminado esté en 1369 tras la muerte de Pedro I, sobre todo cuando Enrique II esté ya asentado en el trono. Antes de profundizar en la propaganda enriqueña, quiero aclarar que aunque algunos autores hablan para la época medieval de antisemitismo, utilizando ambos conceptos, el de antisemitismo y el de antijudaísmo como sinónimos, desde mi opinión y lo que he podido ver a lo largo de mis investigaciones, es que en los siglos medievales no podemos hablar de antisemitismo hasta finales del siglo XIV principios del siglo XV. Hasta ese momento solo podemos hablar de antijudaísmo, debido a que el rechazo, es decir, el odio contra el judío no tiene ninguna connotación de raza, no tiene un componente étnico. Se odia y rechaza al judío porque este sigue el camino de Yavhé y no reconoce a Cristo, es más hasta se le responsabiliza al hebreo de la muerte de Jesucristo en la cruz, ya que son considerados como el pueblo deicida al ser responsables de su muerte. Por esta razón, va a ser utilizado por los castellanos de la época como uno de los argumentos de mayor peso con el que se les va a atacar a los judíos, otros motivos que van a ir muy de la mano

de éste van a ser envidias relacionadas con ostentar determinados cargos públicos, por su situación económica desahoga, por el ejercicio de la usura, por tener cierta predisposición al desarrollo de actividades crediticias, financieras y hacendísticas,.. En cambio el antisemitismo es un concepto que lleva implícito la connotación de raza, de sangre. El antisemitismo empezó a fraguarse como concepto en Castilla a finales del siglo XIV principios del siglo XV, precisamente en fechas cercanas al conflicto de Pedro y Enrique, y está estrechamente relacionado con el fenómeno converso. Ello se debió a que a raíz de las conversiones que sucedieron tras los pogromos y persecuciones de 1391 muchos judíos adoptaron la fe cristiana, de este modo se equipararon a los cristianos. Pero pronto comenzaron los recelos de los llamados “castellanos viejos” empezando a fraguarse y a entrar en juego los estatutos de limpieza de sangre , cambiando ese antijudaísmo por una connotación ya antisemita, es decir, una discriminación social por una racial, porque en la sangre judía ni residía ni podía haber honor.

2. Antecedentes

Para entender la política que Enrique de Trastámara llevó a cabo en relación a los judíos hay que tener clara la situación previa:

Algunos historiadores consideran que el periodo de auge y esplendor de las comunidades hebreas peninsulares estaría en el siglo XIII primera mitad del siglo XIV. Pero lo cierto es que a la vez que se ve que estas comunidades experimentar un cierto apogeo, también de forma recíproca va creciendo poco a poco el sentimiento y el odio hacia los judíos en la sociedad castellana. Este proceso coincide con otro propio del ámbito interno de las comunidades hebreas, como era que dentro de éstas había una clara división. Por un lado cada vez sobresalían ciertas familias, ciertos personajes, que desempeñaban actividades de tipo financiero o mercantil, algunos cargos en la Corte castellana o simplemente destacaban por el ejercicio de la medicina y la física, haciéndoles beneficiarios a algunos de ellos de un cierto status social privilegiado dentro del seno de sus propias comunidades hebreas, pero élite cada vez más relajada en la Torah y en las costumbres judías. Ésta sin embargo, no era la situación imperante en las aljamas, ya que frente a esta minoría privilegiada se encontraba la mayoría hebrea dedicada preferentemente a las tareas artesanales, a la agricultura o a ganadería, o como pequeños comerciantes y tenderos,... mayoría que guardaba con mayor exacerbo las tradiciones judías, como señalaba un tanto relajadas dentro de las oligarquías. Mientras, el sentimiento antijudío cada vez estaba más presente en

Castilla, tanto en los ambientes eclesiásticos como laicos. Desde el estamento eclesiástico se contempló el recrudecimiento de la situación de los judíos ya desde en el IV Concilio de Letrán de 1215 o en el de Vienne de 1311, así como en los Sínodos peninsulares como el de Zamora de 1312 de gran dureza. Este Sínodo trató de cómo paliar los problemas surgidos de la convivencia o coexistencia entre los cristianos y judíos, resolviéndolos de tal manera que la solución era aislar a los judíos por completo. En realidad el Sínodo no aportaba nada nuevo, ya que simplemente refrendaba lo dispuesto en los concilios anteriores, es más no tuvo repercusiones prácticas, pero su intención era estar dirigido hacia los gobernantes para guiar sus actuaciones así como para que el pueblo fuese incrementando su odio hacia el judío. También van a destacar en este momento personajes con un claro sentimiento antijudío en los ambientes cortesanos, como fue el caso de Gonzalo Martínez de Oviedo, despensero mayor de la casa del Rey Alfonso XI, que llegará a proponer la expulsión de los judíos de Castilla siguiendo el ejemplo de Inglaterra. Pero a pesar de todo ello, la tónica en la coexistencia de judíos y cristianos continuó hasta la segunda mitad del siglo XIV.

En torno a 1350, se avanzará en este clima antijudío y se tomarán una serie de decisiones legales como las establecidas en las Cortes de Alcalá de 1348 que tratarán de sacudir al judaísmo castellano. En el Ordenamiento de Alcalá Alfonso XI endureció la situación legal de los judíos en el reino y algunos autores hablan de que apareció un antijudaísmo legal, que cayó voces en la propia Corte a muchos legalistas que mostraban un claro sentimiento antijudío. Uno de los temas centrales fue el tema de la usura, de los créditos y préstamos junto con los intereses. Pero no tuvo tampoco una efectividad real, simplemente Alfonso XI refrendó la política iniciada por la legislación de su padre y de los Concilios precedentes, pero si poco a poco la situación se iba recrudeciendo. Otro factor que va a aparecer sobre estas fechas y que perjudicó a las comunidades hebreas es la llegada epidemia de la Peste Bubónica en torno a 1348 desatándose con ella el rumor de que los judíos fueron sus iniciadores envenenando las aguas, haciendo que muchas juderías fueran asaltadas

3. Pedro I

Cuando Pedro I accedió al trono castellano las disposiciones de las Cortes de Alcalá fueron derogadas, fortaleciéndose la posición de la comunidad judía en el decenio de 1350-1360. Sin embargo esta política no fue bien acogida por las masas populares. Pronto será acusado Pedro I de filojudío

o de amigo de los judíos. La explicación del filojudaísmo del monarca es compleja, aunque algunos argumentos simplistas querían reducirlo a que Pedro era hijo de un judío Pero Gil. En realidad la política de Pedro I obedecía a la conjunción de diversos factores tanto de tipo económico, político como social. Por un lado estaba la pugna entre la tendencia partidaria al fortalecimiento de la monarquía frente a la nobleza que se agudizó a raíz de la crisis de 1348-50. Pedro I tratará de fortalecer y centralizar el poder real frente a las peticiones de los nobles y para ello Pedro se apoyará en el apoyo financiero de los judíos. También necesitará su apoyo económico para que financiar su política imperialista frente a los conflictos que protagonizó frente a Aragón. Esta política la llevó Pedro a cabo desde los primeros años de su reinado, cuando su valido Juan Alfonso de Alburquerque propuso a Samuel Leví como Tesorero del Rey, cargo que ostentó durante casi 10 años, incrementando el tesoro del rey pero esto le llevó a la desgracia porque su avaricia le pudo. A pesar de ello, los judíos no dejaron de tener un papel preponderante en el aparato fiscal castellano. Pero este auge de los judíos tendrá muy pronto detractores de la mano de los bastardos de Alfonso XI, liderados por Enrique de Trastámara que van a iniciar un movimiento de oposición contra Pedro I cuyo uno de los elementos clave va a ser el antijudaísmo. Uno de los primeros actos violentos de este clima de conflictividad y de este rechazo contra el hebreo va a ser el ataque a Toledo (insignia del judaísmo castellano) en la primavera de 1355, y posteriormente ya en 1360 en Nájera y Miranda junto a las tropas de Pedro el Ceremonioso de Aragón.

4. Propaganda de Enrique II

Muchas y muy diversas perspectivas de estudio ofrece, por lo tanto, la guerra que sostuvieron entre los años 1366 y 1369 Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara. Ahora bien, nuestra intención se centra en el análisis de un aspecto muy concreto de dicho conflicto. Nos referimos a la propaganda ideológica en este caso antijudía, ya que nos centramos en el estudio de la minoría judía, desarrollada por el bando trastamarista desde el inicio de su rebelión. La cuestión no es totalmente novedosa, pero entendemos que es clave su análisis para entender el devenir del judaísmo castellano a partir de estas fechas de la segunda mitad del XIV.

La utilización de recursos propagandísticos para desacreditar a su rival, se hizo patente en el bando trastamarista desde los primeros días de la presencia del príncipe bastardo Enrique en Castilla, en la primavera del año 1366.

Consistía en una buena estrategia para apartar a la masa popular cristiana del fervor al rey legítimo. El principal objetivo de la propaganda trastamarista contra Pedro I era la "tiranía", presentar al rey Pedro como un monarca tirano. De esta manera la protección de Pedro a los hebreos lo presentaba Enrique como un elemento más de su mala gestión política, no era para nada el centro de los ataques. Algunos autores piensan que este modo de actuar responde a que el conde rebelde (Enrique) pensase simplemente utilizar este argumento para exacerbar el antijudaísmo popular y beneficiarse así en el desarrollo de la contienda pero sin ir demasiado lejos, ya que en cualquier momento él mismo podría necesitar el apoyo y servicio de los judíos. Para validar esta teoría los autores se apoyan en el giro que dio la política enriqueña una vez asentado en el trono con respecto a la minoría hebrea abandonando ese claro matiz antijudío. Como señalaba a Pedro I principalmente se le acusaba de "tirano". Un rey tirano podía ser, según la concepción de la época tanto el que se había apoderado del trono de manera ilícita como el que abusaba del poder. Sin duda la propaganda trastamarista se acogió a ambas interpretaciones, pues si acusó a Pedro I de cruel no por ello se olvidó de señalar su acceso ilegítimo al trono. Incluso este último aspecto se canalizó por dos vías diferentes, la consideración de Pedro I como hijo del judío Pero Gil, de donde deriva el nombre de "emperogilados" con que se motejaba a sus partidarios, o el reconocimiento como legítima de la herencia de los infantes de la Cerda al trono castellano, de la que sería portadora Juana Manuel, la esposa de Enrique de Trastámara. La acusación de hijo de hebreo contra Pedro I debió de circular en ámbitos populares, teniendo poco éxito en la doctrina oficial. Todo ello nos lleva a deducir que el empleo del término "tirano" por la propaganda trastamarista aludía, básicamente, a la idea de que Pedro I rebasaba los límites impuestos por la ética en el ejercicio del poder. De ahí precisamente la imagen de "cruel" con que ha pasado a la posteridad.

Como he señalado un elemento fundamental pero no el único ni el más importante de la propaganda trastamarista contra Pedro I lo constituía su condición de protector de los enemigos del cristianismo, fundamentalmente de los judíos. El apoyo de Pedro a los judíos se va a exhibir como una más de las muchas arbitrariedades cometidas por el tirano, no obstante bastaba con esta acusación de filojudío para exaltar y provocar al pueblo. Tras el intento fallido de Enrique de 1360, se refugió en suelo francés donde difundió la leyenda del rey cruel: se le acusaba a Pedro de haber cometido numerosos asesinatos, de proteger a los judíos y moros, de ser un monarca ilegítimo.... Era esencial darle al enfrentamiento un aire de cruzada para así presentar a los ojos de Europa que Pedro era el defensor de los infieles, por ello era necesario actuar. Esta ideología, o mejor dicho esta propaganda caló fuertemente en los miembros de las compañías de la expedición militar que se adentraría

Labrador Martín, Virginia
 La influencia de la guerra en el estudio de las minorías:
 el caso de la propaganda de Enrique II
www.revistarodadafortuna.com

posteriormente en solar castellano, estando pertrechados por un profundo sentimiento antijudío que dio lugar a las matanzas y desmanes que acontecieron después. El conflicto entre ambos hermanos estalló en la primavera de 1366, cuando Enrique entró en Castilla por Calahorra ocupando Burgos. De los documentos que se conservan de la incipiente cancillería que creó el bastardo se observan acusaciones similares a las comentadas anteriormente contra el rey Pedro a como que era "enemigo de Dios e de la su sancta Madre Eglesia ", se lee en el documento enviado a comienzos de abril de 1366 por la cancillería del Trastámara al concejo de Covarrubias". También se dice en otro párrafo del citado texto, estaba "acreçentando e enrrequeçiendo los moros e los iudios e enseñoreandolos". De esta manera Enrique conseguía que su campaña tomase un aire de cruzada, cruzada que estaba diseñada para liberar al reino de Castilla de un monarca enemigo de los cristianos y que favorecía a los infieles, sobre todo judíos. Enrique de Trastámara buscaba de esa manera encontrar apoyos en los sectores populares, pero lo cierto es que la propaganda del bastardo optaba decididamente por la identificación entre la comunidad política castellana y la religión cristiana, rechazando de forma rotunda a las otras religiones. ¿Dónde quedaba la imagen de la convivencia o coexistencia mejor dicho entre las tres culturas de la España medieval?

La bandera del antijudaísmo prendió rápidamente en Castilla, las masas populares tomaron el ataque contra los judíos de forma muy virulenta, mucho más de lo que hubiese deseado Enrique, por lo que pronto no tuvo que continuar con su campaña antijudía y desde fecha muy temprana, finales de 1366 en los documentos conservados no aparecen más alusiones de Enrique II al filojudaísmo de Pedro I ni promovió más el antijudaísmo. Un claro ejemplo es cuando en abril de 1367, antes del choque entre ambos en Nájera el príncipe de Gales y Enrique II se sometieron a un bombardeo propagandístico, en el que el bastardo Enrique para legitimar su rebelión se le sigue tachando a Pedro de tirano, pero ya no aparece ninguna alusión a su política filojudía ni menciona a éstos para nada. Se ha producido un cambio en Enrique, en su propaganda, que se puede decir que se va a volver contra él, porque la mecha del antijudaísmo estaba ya muy encendida en Castilla. De esta manera lo que le pudo beneficiar en un principio le puede pasar factura, de ahí su cambio de actitud. En esta guisa los primeros síntomas de lo que va a acontecer sobre todo a finales de siglo sucedieron en mayo de 1366 cuando los procuradores de Toledo pedían a Enrique de Trastámara que suprimiera todas las deudas que los vecinos de la ciudad y su término tenían con los prestamistas hebreos. La demanda asustó tanto al bastardo, que se limitó a conceder una moratoria en el pago de las mencionadas deudas. Unos meses más tarde, en las Cortes de Burgos de comienzos de 1367, arreciaban las

peticiones antijudías. La osadía de los prestamistas hebreos obedecía, en opinión de los procuradores del tercer estado, al apoyo que habían tenido de Samuel Leví, el "grant privado de aquel tirano". Pero la ofensiva cristiana fue mucho más lejos, llegando a solicitar del Trastámara que en adelante no arrendara las rentas reales a ningún hebreo, ni diera cargo alguno en la corte a los judíos, ni siquiera en calidad de físicos. No querían medidas circunstanciales, querían romper con el círculo y prohibir que los judíos ocupasen esos puestos para evitar los desmanes y excesos. Enrique de Trastámara estaba empezando a pagar las consecuencias de su propaganda antijudía, por ello no le quedó más remedio que admitir que si seguía arrendando las rentas a judíos, o que si seguía acudiendo a estos como financieros era porque no encontró a otras personas que lo aceptasen. Con estas razones Enrique demuestra que desde su entrada en Castilla Enrique no tuvo más remedio que aceptar la ayuda y colaboración de grupos de financieros hebreos para poder llevar a cabo su política, por lo que explica el giro que dio su propaganda antijudía desapareciendo ésta desde fechas tan tempranas como finales de 1366. Pero la sorpresa de Enrique II fue tan grande ante las súplicas de los procuradores de Cortes que trató de dar marcha atrás, pero no pudo, por lo que se limitó a responder que nunca se habían hecho peticiones semejantes a los reyes de Castilla que le antecederon. De todos modos Enrique de Trastámara estaba comenzando a calibrar las nefastas consecuencias de la propaganda antijudaica que él mismo se había encargado de fomentar. Quizá eso explique que no vuelvan a encontrarse menciones hostiles a los judíos en la documentación salida de su cancillería con posterioridad a mayo de 1366 pero se vivirán ahora los grandes ataques violentos que asolarán las juderías y diezmarán a su población.

5. Conclusiones

No voy a entrar en el desarrollo de la guerra ni en el ataque de las distintas juderías que fueron violentadas ni diezradas porque de ello no trata el presente trabajo, simplemente a modo de conclusión decir lo siguiente:

A pesar de todo, de los duros ataques, de todo el sentimiento antijudío de la sociedad, de la propaganda del monarca bastardo en los primeros momentos, de la violencia, no faltaron durante estos años judíos que se encontraban al servicio de Enrique. El triunfo final de éste sobre Pedro I era el triunfo del antijudaísmo, pero aunque el pueblo se sentía respaldado por el príncipe bastardo en su animadversión contra las comunidades hebreas pronto cambió. En las Cortes de Toro de 1369 y en las de 1371 el pueblo va a

tratar de arremeter aún más contra los judíos, pero Enrique II que ya había cambiado su actitud se mostró más firme y consolidado en ella. El antijudaísmo le sirvió para ganar la cruzada contra Pedro I, pero no quería ir más lejos, Enrique II se presentaba ahora como el restaurador del orden, y en su programa de restablecer el equilibrio social no podía dejar al margen a una comunidad tan importante y a la vez necesaria para Castilla y sobre todo para la Corona: la judía. En muy poco tiempo los judíos dominaban las finanzas regias, convirtiéndose ahora Enrique en el protector de los judíos. Pero el antijudaísmo no cesó, sobre todo en los estratos más bajos de la sociedad, donde éste siguió siendo incentivado y que llevó a sucesos tan horribles como los pogromos y matanzas de 1391 que llevaron al judaísmo castellano a su caída estrepitosa.

Referencias

Bibliografía

- Amador de los Ríos, J. (1900). *Cómo y por qué se llamó a don Pedro el Cruel Pedro Gil* en BAH, XXXVI.
- Amador de los Ríos, J. (1960). *Historia social política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid: Aguilar.
- Amram, R. (1990). El Sínodo de Zamora de 1313, en *Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo*, CSIC.
- Amram, R. (2003). *De judíos a judeo conversos, reflexiones sobre el ser converso*. Paris: Indigo.
- Amram, R. (2009). *Judíos y conversos en el Reino de Castilla. Propaganda y mensajes políticos, sociales y religiosos (siglos XIV-XV)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Baer, Y. (1981). *Historia de los judíos en la España cristiana I, Desde los orígenes hasta finales del siglo XIV*. Madrid: Altalena.
- Beinart, H. (1962). ¿Cuándo llegaron los judíos a España? en *Estudios*, 3, 01-32.
- Castro, A. (1959). *Origen, ser y existir de los españoles*. Madrid: Taurus.
- Castro, A. (1982). *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. Barcelona: Crítica

- Castro, A. (1982). *La realidad histórica de España*. México.
- Díaz Martín, L. V. (1995). *Reyes de Castilla y León. Pedro I 1350-1369*. Colección Corona de España. Palencia.
- López de Ayala, P. (1991). *Crónicas*. Martín, J. L. (Ed.). Barcelona.
- Marcu, V. (2012). *La expulsión de los Judíos de España*. Editorial Renacimiento.
- Mitre Fernández, E. (1980). *Judaísmo y cristianismo: raíces de un gran conflicto histórico*. Madrid: Istmo
- Niremberg, D. (2000). El concepto de raza en el estudio del antijudaísmo ibérico medieval en Edad Media: *Revista de Historia*, nº 3.
- Pérez, J. (1993). *Historia de una tragedia. La expulsión de los judíos de España*. Barcelona: Crítica.
- Pérez, J. (2005). *Los Judíos en España*. Madrid: Marcial Pons.
- Suárez Fernández, L. (1956). Política internacional de Enrique II, en *Hispania*, nº LXIII, 16-129.
- Suárez Fernández, L. (2003). *Los judíos*. Barcelona: Ariel Pueblos
- Valdeón Baruque, J. (1966). *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*. Valladolid: Universidad de Valladolid
- Valdeón Baruque, J. (1968). *Los judíos de Castilla y la Revolución Trastámara*, Valladolid.
- Valdeón Baruque, J. (2000). *El chivo expiatorio: Judíos, revueltas y vida cotidiana en la Edad Media*. Valladolid: Crítica.
- Valdeón Baruque, J. (ed.) (2004). *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval. De la aceptación al rechazo*. Valladolid: Ámbito.